

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

3.1 Introducción

La política de crédito público durante el presente año se ha orientado a diversificar y fortalecer las oportunidades de acceso al crédito para cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal manteniendo un balance entre deuda interna y deuda externa que permita reducir los costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente y fortalecimiento del mercado local de deuda. En este contexto, se ha seguido promoviendo una estructura de pasivos públicos orientada a mantener un portafolio de instrumentos con características de bajo costo y riesgo, sostenible a lo largo del tiempo y que permita cubrir las necesidades de financiamiento del sector público ante un entorno internacional que se ha mantenido con elevados niveles de volatilidad e incertidumbre.

Durante el tercer trimestre del presente año, en materia de deuda externa destaca la operación de mejora en el perfil de riesgos, a través del intercambio de bonos externos realizada en el mes de agosto, la cual consistió en una operación de administración de pasivos en toda la curva de rendimiento en dólares de los Bonos Globales del Gobierno Federal, encaminada al fortalecimiento de la liquidez de los bonos de referencia. Mediante esta operación se intercambiaron bonos cuyo vencimiento era de corto plazo o bien que presentaban liquidez relativamente baja, y se logró ampliar el plazo promedio de vencimiento de la deuda y reducir su costo de financiamiento. Esta operación permitió mejorar los términos y condiciones del endeudamiento externo, así como, ampliar y diversificar la base de inversionistas.

En lo que se refiere a la deuda interna, en el mes de julio se realizó la colocación de un Bono en los mercados locales de deuda por un monto total de 30 mil millones de pesos a través del método de subasta sindicada con un plazo al vencimiento de 5 años. Asimismo, en el mes de septiembre se colocaron 3 mil millones de udis en Udibonos a 10 años a través del método de subasta sindicada. Con estas operaciones de colocación sindicada, se buscó acelerar la creación de bonos de referencia y mejorar la liquidez de los valores gubernamentales en el mercado secundario.

Finalmente, es importante destacar que a pesar de que persiste volatilidad en los mercados financieros internacionales, el Gobierno Federal ha tenido acceso a financiamiento a niveles de costo atractivos y con la participación de una amplia gama de inversionistas, lo que se debe a la conducción de la política económica, que ha mantenido déficits públicos moderados, un sistema

financiero fuerte y una estructura de deuda pública adecuada.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Sep-12 ^{P./}	31-Dic-11	30-Sep-12	31-Dic-11	30-Sep-12
	Total	3,946,515.6	4,162,447.2	100.0	100.0	25.7
Interna	3,112,093.2	3,311,475.3	78.9	79.6	20.3	21.1
Externa	834,422.4	850,971.9	21.1	20.4	5.4	5.4

Notas:

P./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

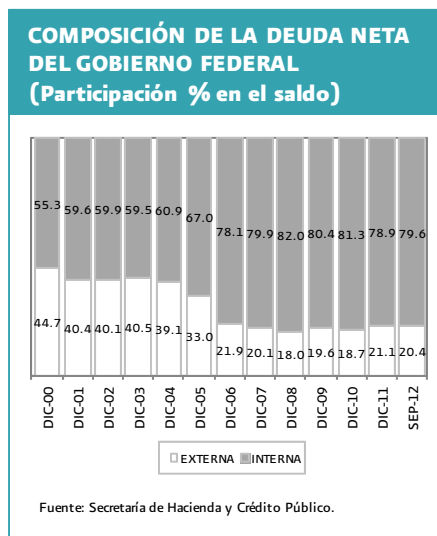
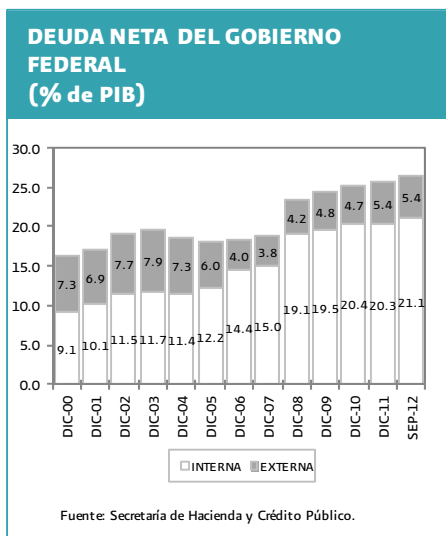
3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 162 mil 447.2 millones de

pesos. De este monto, 79.6 por ciento está constituido por deuda interna y el 20.4 por ciento restantes por deuda externa.

Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.5 por ciento, correspondiendo 21.1 por ciento a deuda interna y 5.4 por ciento a deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.7 puntos porcentuales, al pasar de 21.1 por ciento al cierre de 2011 a 20.4 por ciento al cierre del mes de septiembre de 2012.



3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 311 mil 475.3 millones de pesos, monto superior en 199 mil 382.1 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 369 mil 408.8 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 197 mil 849 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 27 mil 822.3 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{3/}	Saldo 30-Sep-12 ^{P/}
		Disp. ^{2/}	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,112,093.2					3,311,475.3
2. Activos ^{1/}	85,610.0					283,459.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	3,197,703.2	1,756,905.0	1,387,496.2	369,408.8	27,822.3	3,594,934.3

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

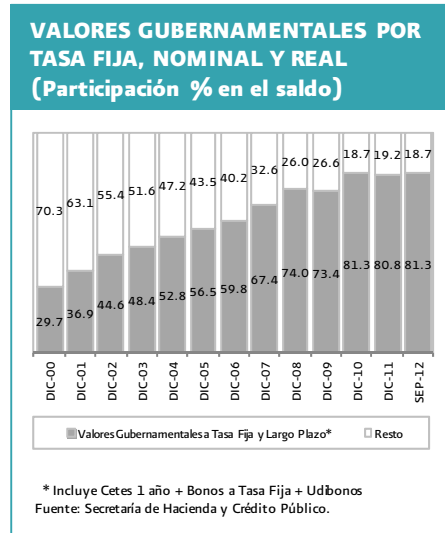
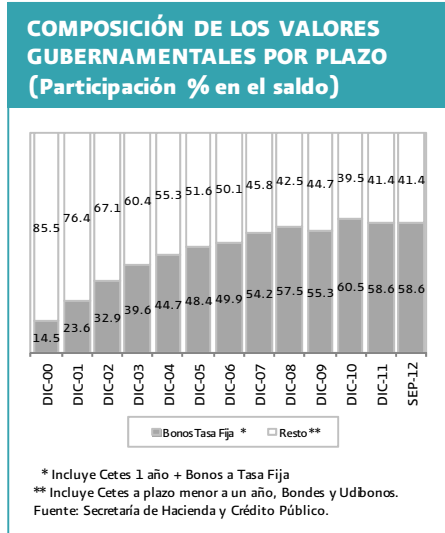
1_/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

2_/ Del total de disposiciones el 10.8 por ciento fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

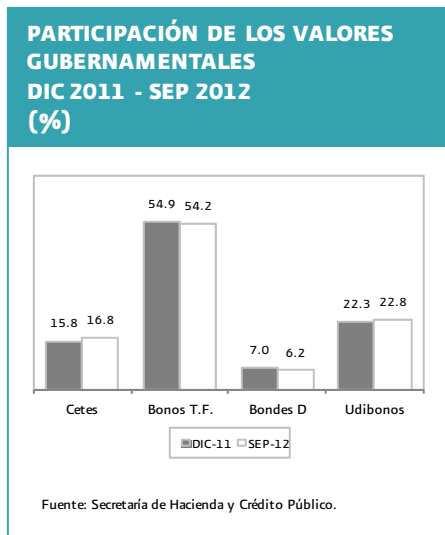
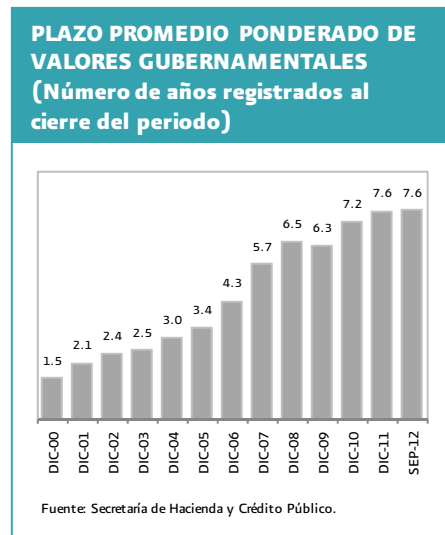
3_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total se mantuvo en 58.6 por ciento, entre el cierre de 2011 y el cierre del tercer trimestre de 2012.



Respecto a la deuda que tiene tasa fija, tanto real como nominal, representa el 81.3 por ciento del saldo de los valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna pasó de 7.61 a 7.62 años en el mismo periodo.



En el periodo de enero a septiembre de 2012, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos, los cuales en su conjunto aportaron el 76.3 por ciento de dicho financiamiento. Al cierre del tercer trimestre de 2012, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 22.3 por ciento a 22.8 por ciento, al igual que los Cetes pasaron de 15.8 por ciento a 16.8 por ciento. Por otra parte, la participación de los Bonos de

Desarrollo a tasa nominal fija disminuyó al pasar de 54.9 por ciento a 54.2 por ciento, así como los Bondes D de 7.0 por ciento a 6.2 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2012, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 495 mil 873.7 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL* (Millones de pesos)							
Concepto	Saldo 30-Sep-12 ^{1/}	2012		2013			Total ^{3/}
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	3,594,934.3	495,873.7	151,784.1	145,488.1	45,358.4	838,504.3	
Cetes ^{1/}	550,154.0	326,859.8	143,116.5	46,086.8	34,090.9	550,154.0	
Bondes D	203,791.6	13,938.8	8,000.0	4,000.0	10,600.0	36,538.8	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1,777,033.0	98,048.1	0.0	94,733.8	0.0	192,781.9	
Udibonos	747,463.0	47,486.9	0.0	0.0	0.0	47,486.9	
SAR	86,970.6	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	167,031.7	8,693.0	0.0	0.0	0.0	8,693.0	
Otros	62,490.4	364.4	184.9	184.8	184.8	918.9	

Notas:

^{1/} Cifras preliminares.

* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 151 mil 163.5 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

^{3/} El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

- Colocaciones sindicadas

Durante el mes de julio el Gobierno Federal realizó la colocación a través del método de subasta sindicada de un Bono a tasa fija en los mercados locales de deuda por un monto total de 30 mil millones de pesos con un plazo de vencimiento de 5 años. El nuevo Bono con vencimiento en junio del 2017, paga un cupón del 5.0 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en la colocación es de 4.88 por ciento, siendo la tasa más baja que se ha obtenido en colocaciones sindicadas del mismo plazo y el mayor monto que se ha colocado desde que se implementaron las colocaciones sindicadas en el 2010.

En el mes de septiembre el Gobierno Federal realizó la colocación de un Udibono en los mercados locales de deuda por un monto total de 3 mil millones de udis con vencimiento en el 2022 a través del método de subasta sindicada. El nuevo Udibono se emitió con un plazo al vencimiento de 10 años y un cupón de 2.0 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 1.55 por ciento, siendo la tasa más baja que se ha obtenido en colocaciones sindicadas de Udibonos del mismo plazo.

La transacción se distribuyó entre cerca de 30 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La transacción tuvo una demanda de 2.2 veces el monto colocado. La participación de Afores, Fondos de Pensión y Aseguradoras fue de 48 por ciento, Bancos y Casas de Bolsa 31 por ciento, Fondos de Inversión 17 por ciento y Tesorería Gubernamental 4 por ciento. Destaca la asignación para inversionistas extranjeros que fue del 16 por ciento.

Asimismo, el resultado de la operación es una muestra del avance que se ha logrado en el desarrollo del mercado local de deuda en tasa real, el cual se ha establecido como una fuente de financiamiento eficiente para emisores corporativos y gubernamentales.

Finalmente, cabe señalar que entre las ventajas de utilizar la subasta sindicada como método de colocación destacan las siguientes: i) se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante, ii) se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país, iii) se logra una distribución amplia entre inversionistas locales.

3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 65 mil 880 millones de dólares, monto superior en 6 mil 237.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.4 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el periodo de enero a septiembre de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{2/}	Saldo 30-Sep-12 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59,642.5					65,880.0
2. Activos ^{1/}	1,709.0					105.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	61,351.5	8,117.5	4,146.7	3,970.8	662.7	65,985.0

Notas:

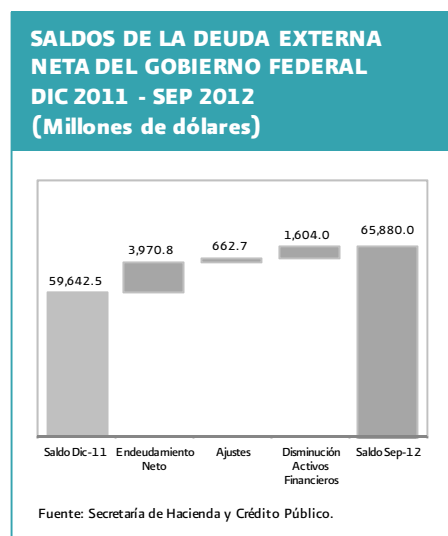
P/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Un endeudamiento externo neto de 3 mil 970.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 117.5 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 146.7 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 662.7 millones de dólares, que reflejan, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y, el registro del intercambio de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 604.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2012, las amortizaciones durante el cuarto trimestre del año serán por un monto estimado de 153.0 millones de dólares¹, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con los Organismos Financieros Internacionales (OFIS).

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-12 ^{P/}	2012		2013			Total ^{2/}
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	65,985.0	153.0	1,292.2	1,344.4	204.9	2,994.5	
Mercado de Capitales	44,971.3	0.0	1,082.1	1,184.9	0.0	2,267.0	
OFIS	19,931.7	133.0	205.0	139.5	199.8	677.3	
Comercio Exterior	1,082.0	20.0	5.1	20.0	5.1	50.2	

Nota:
P_/ Cifras preliminares.
^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012.
^{2/} El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Intercambio de Bonos Externos

Durante el mes de agosto el Gobierno Federal concluyó exitosamente una operación de manejo de deuda en los mercados internacionales. La operación consistió en el intercambio de Bonos Globales (“UMS”) con vencimiento en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020,

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

2022, 2026, 2031, 2033, 2034 y 2040 por la reapertura de los UMS con vencimientos en 2022, 2044 y 2110 por un total de 2 mil 200.6 millones de dólares. Bajo este intercambio, se cancelaron pasivos por un monto de 2,564.1 millones de dólares, y a su vez se colocaron 2,200.6 millones de dólares.

Se trató de una operación de administración de pasivos en toda la curva de rendimientos en dólares de los Bonos Globales del Gobierno Federal, encaminada al fortalecimiento de la liquidez de los bonos de referencia, a retirar anticipadamente los bonos con vencimiento en el corto plazo o con liquidez relativamente baja, a ampliar el plazo promedio de vencimiento de la deuda y a reducir su costo financiero.

Con relación a las reaperturas de los Bonos UMS 22, UMS 44 y UMS 110, es importante destacar que, tanto sus rendimientos al vencimiento (2.52 por ciento, 3.93 por ciento y 4.67 por ciento, respectivamente) como sus diferenciales de rendimiento sobre los Bonos del Tesoro Norteamericano (87, 118 y 192 puntos base, respectivamente), son los niveles más bajos de emisión que el Gobierno Federal haya alcanzado en colocaciones a plazos similares y se comparan favorablemente con los rendimientos y los diferenciales de la emisión original de dichos bonos.

Con este intercambio, se logró extender la vida media del portafolio de deuda externa de mercado en más de 2 años y se prevé que se alcanzarán ahorros anuales en el costo financiero por alrededor de 23 millones de dólares.

En particular, con esta operación se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia. El intercambio permitió incrementar el monto en circulación de los bonos de referencia a 10, 30 y 100 años, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior, tanto del sector público como privado.
- Condiciones de financiamiento favorables. Esta operación le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables, alcanzando el menor costo en la historia para una colocación a las referencias de 10, 30 y 100 años.
- La ampliación de la base de inversionistas. Esta colocación le permite al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2012, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 22 mil 137.1 millones de pesos. Así, en el periodo de enero a septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 141 mil 993.8 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34).

3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 8 mil 149.8 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo de enero a septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 109 mil 778.3 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal durante el tercer trimestre, no realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a septiembre se mantuvo en 11 mil 437.3 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron 10 mil 663.3 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 774.0 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2012 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total ^{1/}
Total	0.0	774.0	0.0	774.0
Programa de Descuento en Pagos	0.0	774.0	0.0	774.0
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa Descuento en Pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

^{1/} Las sumas parciales pueden no coincidir con el redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto 1 mil 204.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el periodo de enero a septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 878.9 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el apéndice estadístico del presente Informe se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

3.3 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

**OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31-Dic-11	Saldo al 30-Sep-12	Variación
Total ^{1/}	186,604.3	193,984.8	7,380.5
FARAC ^{2/}	172,139.4	179,968.2	7,828.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	13,960.7	13,783.9	-176.8
Banca de Desarrollo	504.2	232.7	-271.5

Notas:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 435 mil 188.5 millones de pesos al 30 de septiembre de 2012.^{2/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.^{3/} Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe mencionar, que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2012 a 49 mil 915.3 millones de pesos, mismos que no están incorporados en

las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

3.4 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 32.2 por ciento del PIB. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 22.2 por ciento del producto. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.0 por ciento.

**DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)**

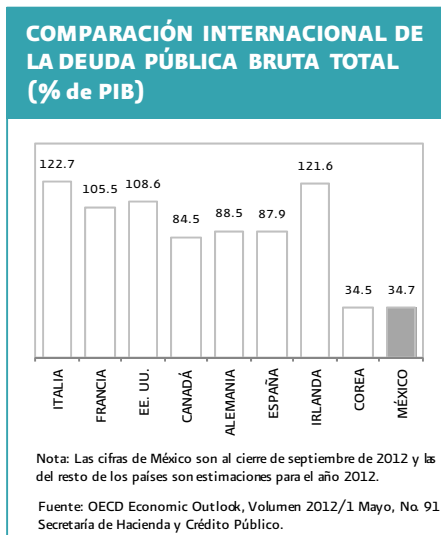
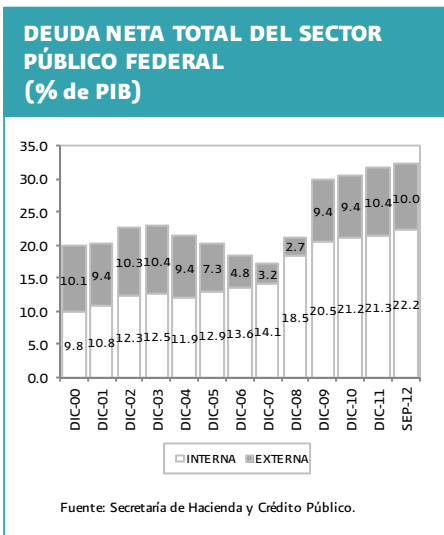
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Sep-12 ^{P/}	31-Dic-11	30-Sep-12	31-Dic-11	30-Sep-12
	Total	4,848,230.9	5,051,763.0	100.0	100.0	31.7
Interna	3,258,479.5	3,484,872.5	67.2	69.0	21.3	22.2
Externa	1,589,751.4	1,566,890.5	32.8	31.0	10.4	10.0

Notas:

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente a nivel internacional, con países de igual o mayor grado de desarrollo. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 484 mil 872.5 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 22.2 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{2/}	Saldo 30-Sep-12 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,258,479.5					3,484,872.5
2. Activos ^{1/}	188,329.1					364,698.3
3. Saldo de la Deuda Bruta	3,446,808.6	1,811,224.5	1,437,317.9	373,906.6	28,855.6	3,849,570.8

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 402 mil 762.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 373 mil 906.6 millones de pesos y ajustes contables positivos por 28 mil 855.6 millones de pesos, que reflejan, principalmente, los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 176 mil 369.2 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el cuarto trimestre del año serán por un monto de 509 mil 927.5 millones de pesos. De este monto 95.4 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de valores en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Sep-12 ^{P/}	2012		2013			Total ^{3/}
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	3,849,570.8	509,927.5	167,352.9	147,867.5	60,728.1	885,876.0	
Emisión de Valores	3,475,482.9	486,411.5	163,603.9	144,898.5	49,853.3	844,767.2	
SAR	86,970.6	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Banca Comercial	47,630.4	12,417.9	334.9	972.0	7,333.3	21,058.1	
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	167,031.7	8,693.0	0.0	0.0	0.0	8,693.0	
Otros	72,455.2	1,922.4	2,931.4	1,514.3	3,058.8	9,426.9	

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 121 mil 304.5 millones de dólares, monto superior en 7 mil 672.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.0 por ciento, proporción menor en 0.4 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2011.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO
FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{2/}	Saldo 30-Sep-12 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	113,631.6					121,304.5
2. Activos ^{1/}	2,788.6					2,364.1
3 Saldo de la Deuda Bruta	116,420.2	28,175.6	21,610.7	6,564.9	683.5	123,668.6
3.1 Largo Plazo	113,650.9	15,313.4	8,426.0	6,887.4	681.4	121,219.7
3.2 Corto Plazo	2,769.3	12,862.2	13,184.7	-322.5	2.1	2,448.9

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 7 mil 248.4 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 6 mil 564.9 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 683.5 millones de dólares, que reflejan por una parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y por otra, los ajustes por el intercambio de deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 424.5 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el cuarto trimestre del año serán por un monto de 2 mil 490.7 millones de dólares. De este monto:

- 37.5 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas,
- 34.7 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y
- 27.8 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

En el apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 12 mil 376.9 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el periodo de enero a septiembre fue de 122 mil 319.5 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 844.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo de enero a septiembre el monto pagado ascendió a 4 mil 687.1 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-Sep-12 ^P	2012		2013			Total ^{2/}
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	123,668.6	2,490.7	2,669.6	3,800.0	1,789.3	10,749.6	
Mercado de capitales	79,489.6	691.4	1,082.1	1,249.2	644.8	3,667.5	
Mercado Bancario	7,672.4	848.1	814.1	1,673.3	487.5	3,823.0	
Comercio Exterior	12,372.7	719.8	372.8	668.2	350.6	2,111.4	
OFIS	23,752.2	145.0	272.8	151.4	246.5	815.7	
Pidiregas	381.7	86.4	127.8	57.9	59.9	332.0	

Nota:

P / Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012.

^{2/} El total representa las suma de los cuatro trimestres que se reportan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

pasivos Pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}
Cifras al 30 de septiembre de 2012

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	381.7	1,524.0	1,905.7	5,061.7
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	9,964.8	40,362.0	50,326.8	50,326.8
TOTAL mill. de pesos	14,895.2	60,047.5	74,942.7	115,708.8

Notas:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo de Deuda Pública del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2012²

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el informe siguiente.

Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2012

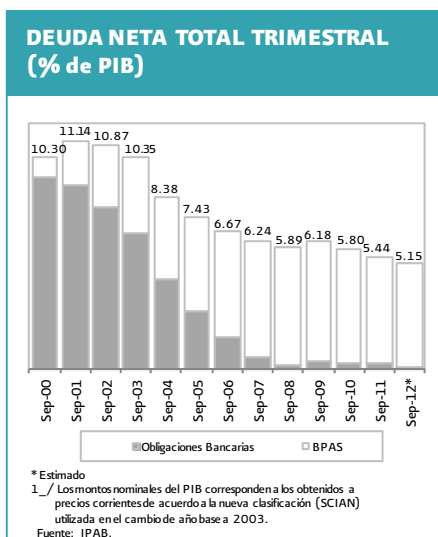
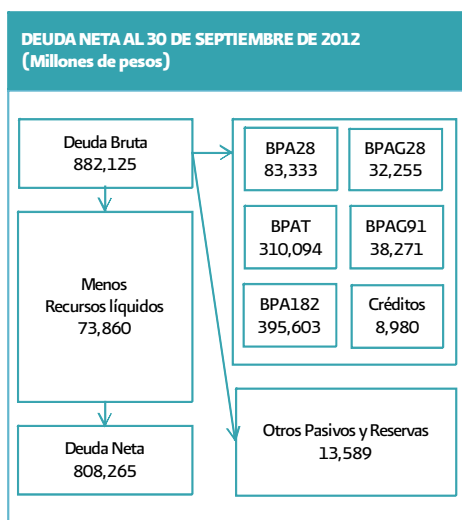
- Al cierre del tercer trimestre de 2012, los pasivos netos del IPAB registraron un decremento de 0.36 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2011.
- La deuda neta al cierre del tercer trimestre de 2012 representó el 5.15 por ciento del PIB estimado para este mismo periodo, lo que significó una disminución de 0.29 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el tercer trimestre de 2011.

² Las cifras al cierre del tercer trimestre de 2012 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el cuarto trimestre de 2012, anunciando que se reduce en 400 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente respecto al tercer trimestre de 2012 para quedar en 4 mil millones de pesos.
- Durante el tercer trimestre de 2012, el Instituto recibió 2 mil 986.5 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple, monto superior en un 7.0 por ciento, en términos nominales, a la cifra registrada durante el tercer trimestre de 2011.
- Al cierre de septiembre de 2012, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 12 mil 072.6 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2011, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2012, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la banca múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.



Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2012 la deuda neta del Instituto ascendió a 808 mil 265 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.36 por ciento durante el periodo de enero a septiembre de 2012. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo de enero a septiembre de 2012 de 0.12 puntos porcentuales (0.19 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el

marco macroeconómico para el 2012 de los Criterios Generales de Política Económica, por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por mayores recuperaciones y Cuotas (75 por ciento) recibidas, respecto a las presupuestadas para dicho periodo.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2012, representó el 5.15 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.29 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2011. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.18 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.10 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de los activos totales³ del Instituto ascendió a 80 mil 343 millones de pesos⁴, cifra que representó un incremento de 5.42 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2011.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un incremento de 3.35 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a septiembre de 2012. Estos recursos serán utilizados para el pago de las obligaciones financieras en términos de lo previsto en las "Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja" del Instituto.
- Un aumento del 23.34 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos cuotas 25% -Fondo para la Protección al Ahorro", por la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.
- Un aumento del 132.63 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos cuotas 25% -Operación y gastos de administración del Instituto", por el incremento en el monto por ejercer del gasto operativo presupuestado.
- Un aumento del 11.32 por ciento en términos reales en el rubro "Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar", derivado de un mayor saldo en circulación y de un mayor plazo promedio de vencimiento de los Bonos colocados durante el periodo de enero a septiembre de 2012, así como de una mayor sobretasa de colocación promedio de los títulos en circulación al cierre de septiembre de 2012, respecto al presentado al cierre de diciembre de 2011.

³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁴ Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- Una disminución del 55.69 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al pago que la banca en liquidación realizó al IPAB por la subrogación en los derechos de cobro de las personas a las que el propio Instituto, en su carácter de liquidador, les hizo el pago de obligaciones garantizadas por 256.7 millones de pesos; a los pagos realizados por la banca en quiebra, en su carácter de acreedor común y en cumplimiento a las sentencias dictadas por la autoridad judicial, los cuales ascendieron a 574.9 millones de pesos, así como a la transferencia de recursos por 18.9 millones de pesos, derivado de la conclusión parcial de las actividades de administración y enajenación de activos.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2012 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 658.6 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 56 mil 767.7 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 2 mil 986.5 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 852.2 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 52.3 millones de pesos correspondientes a la recuperación de activos.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2012 ascendieron a 53 mil 363.3 millones de pesos, de los cuales 44 mil 200 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 9 mil 001.1 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB y 12.5 millones de dólares, equivalentes a 161.3 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con Nafin y cuyos recursos provienen del BID y 0.8 millones de pesos derivado de gastos de recuperación.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

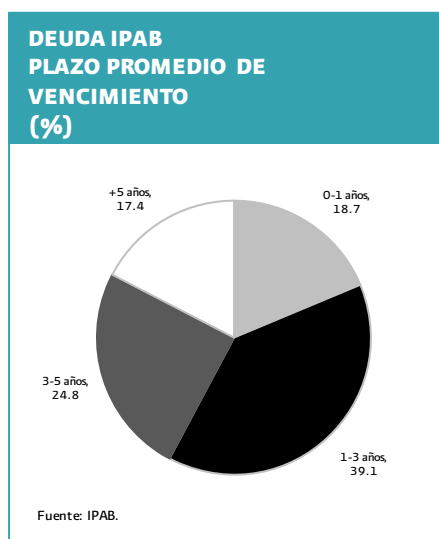
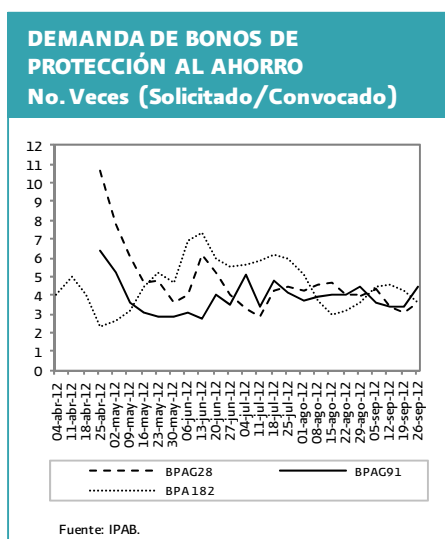
Concepto	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	13	0	13	13	13
Colocación Nominal	18,200	0	21,450	17,550	57,200
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,400	0	1,650	1,350	4,400
Amortización Principal	0	38,200	0	6,000	44,200
Sobretasa Promedio (%)	0.24	-	0.32	0.17	0.25
Índice Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	3.9	-	4.0	4.5	4.1

Nota:
Cifra en millones de pesos.
Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de junio de 2012, durante el tercer trimestre de 2012 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su

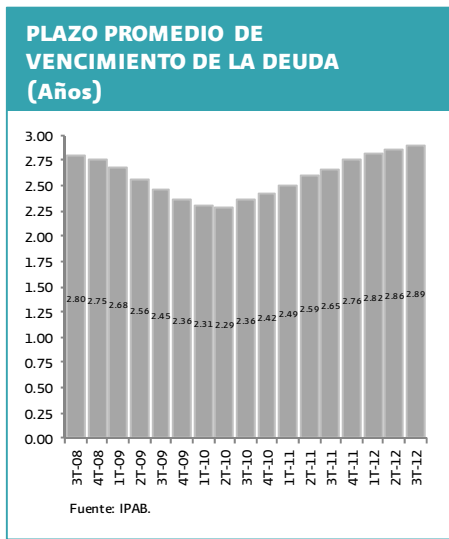
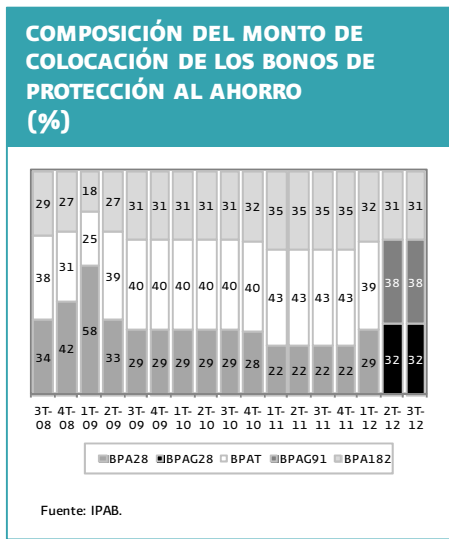
agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de julio a septiembre de 2012 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 50 mil 309 millones de pesos⁵.

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2012, la demanda total de los Bonos se ubicó en 4.1 veces el monto subastado, presentando un decremento de 0.6 veces el monto subastado con respecto al nivel observado durante el tercer trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.25 puntos porcentuales, cifra menor en 0.02 puntos porcentuales respecto al registrado durante el tercer trimestre de 2011.



Al cierre del tercer trimestre de 2012, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.89 años; siendo de 2.91 años para los Bonos y 1.01 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 0.4 puntos porcentuales respecto al cierre de junio de 2012, lo anterior como consecuencia de una mayor colocación de BPAS a plazo de 3 años durante el periodo de julio a septiembre de 2012.

⁵ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras.



En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación trimestral de los Bonos y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2012 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

Por otra parte, el 27 de septiembre de 2012, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2012, informando que se disminuyó en 400 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente para quedar en 4 mil millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 400 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

Con lo anterior, el monto total de Bonos a subastar durante el cuarto trimestre ascendería a 52 mil millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por un total de 50 mil millones de pesos integrados por 40 mil millones de pesos de BPAT y 10 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma, el monto objetivo neto a colocar de los Bonos durante dicho periodo será de 2 mil millones de pesos, mismo que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional.

Asimismo, se informó que el IPAB, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, como su agente financiero, darán a conocer en su oportunidad los detalles para llevar a cabo operaciones simultáneas de compra de los BPAs y BPAT en circulación y venta de BPAG28 y BPAG91.

Para tal efecto, el Banco de México emitirá la circular con las disposiciones de carácter general para llevar a cabo dichas operaciones y, durante las siguientes semanas el Banco Central llevará a cabo pruebas a los sistemas para la implementación de las operaciones referidas, por lo que una vez concluidos los pasos antes mencionados, se realizarán operaciones simultáneas de compra y venta de diversas emisiones de Bonos de Protección al Ahorro.

3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del tercer trimestre de 2012 el SHRFSP ascendió a 5 billones 613 mil 726.4 millones de pesos, equivalente a 35.8 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDOS HISTORICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PUBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2011		Septiembre de 2012	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	5,450,537.7	35.6	5,613,726.4	35.8
SHRFSP Interna	3,908,462.2	25.5	4,074,987.1	26.0
SHRFSP Externa	1,542,075.5	10.1	1,538,739.3	9.8

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio - Septiembre 2012

Durante el ejercicio fiscal 2012, el Gobierno del Distrito Federal ha mantenido una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, sirva como complemento de las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para éste ejercicio, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 5 mil millones de pesos. Al término del tercer trimestre de dicho ejercicio fiscal, el saldo de la deuda pública se situó en 54 mil 422.3 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de 3.2 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 5.2 por ciento⁶ con respecto al cierre de 2011, cuando la deuda se situó en 56 mil 232.2 millones de pesos.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en la presente administración han puesto a la deuda pública de la entidad en una situación de sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinada a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifiquen el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

La sustentabilidad financiera del Gobierno del Distrito Federal se manifiesta en el saldo de la deuda pública al cierre del 2011; el cual representó el 2.3 por ciento del Producto Interno Bruto Estatal, cifra inferior al promedio nacional que se encuentra en 2.9 por ciento. De esta forma, el servicio de la deuda pública representó solamente el 3 por ciento del presupuesto total de la ciudad en este periodo, siendo este porcentaje el menor en los últimos 10 años.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2012 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 293 millones de pesos; de los cuales, 848.8 millones de pesos corresponden a costo financiero y 444.2 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición del servicio de la deuda durante julio-septiembre de 2012 fue de 81.5 por ciento del Sector Central y 18.5 por ciento del Sector Paraestatal.

⁶ Dato calculado con la inflación acumulada enero-septiembre de 2.12% al 30 de septiembre de 2012, INEGI.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA^{1/}
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2011	Enero-marzo			Abril-junio			Julio-septiembre			Saldo al 30 de Septiembre de 2012
		Col. 2/	Amort. 3/	Act. 4/	Col. 2/	Amort. 3/	Act. 4/	Col. 2/	Amort. 3/	Act. 4/	
Gobierno del Distrito Federal	56,232.2	0.0	463.9	0.0	0.0	911.8	0.0	0.0	444.2	0.0	54,422.3
Sector Central	54,350.9	0.0	257.1	0.0	0.0	911.8	0.0	0.0	247.4	0.0	52,934.6
Sector Paraestatal	1,881.2	0.0	196.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	196.8	0.0	1,487.6

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Se refiere a colocaciones del período.

3/ Se refiere a Amortizaciones del período. Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

4/ Se refiere a Actualización del período. La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Durante el tercer trimestre el Gobierno del Distrito Federal no realizó colocaciones ni contrataciones de crédito.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se ha mantenido como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet⁷ se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

⁷ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>